



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

NORMATIVA DE TORNEOS PRIVADOS SOCIALES

Para organizar un Torneo Privado Social han de cumplirse los siguientes requisitos:

- Estos torneos sólo pueden ser organizados por socios, no siendo válidas la solicitud que provengan de socios correspondencias.
- **Máximo de 40 jugadores y mínimo de 20 jugadores.**
- 50% socios del Real Club Pineda.
- **Salida simultánea 9:30 aprox.**, según necesidades del Club.
- **Se podrá organizar de lunes a jueves** (no los fines de semana, días festivos y semanas que tengan puente) según disponibilidad en calendario.
- Sólo podrá celebrarse como máximo un Torneo Privado Social a la semana.
- **Los jugadores no presentados deberán abonar el green-fee.** En el caso de que el jugador no sea socio, se le realizará un cargo al socio que haya organizado el Torneo Privado Social.
- **No se podrán organizar TPS en las siguientes fechas:**
 - Del 15 de diciembre al 15 de enero.
 - Semana Santa (desde el viernes de dolores al domingo de resurrección).
- Las **tarifas** que se aplicarán, según procedan, serán las siguientes:

Socios/Correspondencias

- Greenfee: 21€/persona
- Buggy 18 hoyos: 19,60€
- Buggy 9 hoyos: 12,90€
- Carrito eléctrico: 8,80€
- Carrito manual: gratuito

No socios/Acuerdos

- Greenfee: 42€/persona
- Buggy 18 hoyos: 50,50€
- Buggy 9 hoyos: 25,75€
- Carrito eléctrico: 19,60€
- Carrito manual: gratuito

Contacto: Antonio.yaguez@rcpineda.com

